DIRECCION NACIONAL DE CORREOS DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 08/2012
CONTRATACION POR EXCEPCION Nº 07/2012
SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORAS

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 12:30 horas del día 27 de marzo de 2012, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Correos del Paraguay, sito en la calle 25 de Mayo y Yegros – 2º Piso, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres del Llamado a Contratación por Excepción Nº 06/2012 **"SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORAS"**, para la Dirección Nacional de Correos del Paraguay, con la presencia de las siguientes personas:

1. C.P. Mario A. Gamarra Peña, Jefe de la UOC
2. Srta. Celeste C. Amarilla, Asistente UOC

Para el presente Llamado, fue invitada la siguiente Empresa: **COMERCIAL SAN ANTONIO de María Angélica Valdez C.**
Acto seguido, se procede a la Apertura del Sobre que contiene la propuesta presentada por el oferente participante, a fin de verificar si han sido presentados los documentos requeridos en la Carta de Invitación. Se da lectura seguidamente a la oferta económica presentada por la empresa participante, cuyo monto total leído es el siguiente:

Nº	EMPRESAS	MONTO TOTAL (GUARANIES)
1	COMERCIAL SAN ANTONIO de María Angélica Valdez C.	25.000.000.-

Los montos establecidos ya incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA)

La verificación de los documentos presentados y la recomendación de Adjudicación, se encargarán al Comité de Evaluación de Ofertas, determinando si el Oferente cumple con las condiciones establecidas en la Carta de Invitación y sus respectivos Anexos y procederá a recomendar la adjudicación o no del mismo.

No habiendo más observaciones y siendo las 12:50 horas del mismo día concluye el acto de apertura de sobres y en señal de conformidad firman esta Acta las personas citadas más abajo, en 2 (dos) ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto.

C.P. Mario A. Gamarra Peña	
Srta. Celeste C. Amarilla	